I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA"

26 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda", Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de "Suministro de prótesis de pene".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital "Puerta de Hierro Majadahonda". Servicio de Contratación Administrativa.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Hospital "Puerta de Hierro Majadahonda". Servicio de Contratación Administrativa.
2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
4) Teléfono: 911 917 400 y 911 916 837.
5) Telefax: 913 162 848.
6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 3 de mayo de 2016.

d) Número de expediente: GCASU 2016-35.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Suministro de prótesis de pene.
c) Código NUTS: ES300.
d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Único.
e) Lugar de ejecución/entrega: Hospital "Puerta de Hierro Majadahonda".

1) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.

f) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
g) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: Treinta y seis meses.
h) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
i) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
j) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
k) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 226.287,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 150.858,00 euros.
— IVA: 15.085,80 euros.
— Importe total: 165.943,80 euros.

BOCM-20160415-26

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las quince horas del día 3 de mayo de 2016.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda". Horario: De ocho a quince.
2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, número 2.
3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): …
e) Admisión de variante, si procede: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

(Siempre).

a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda". Sala Cuadrada de Dirección, primera planta.
c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
d) Fecha y hora: 26 de mayo de 2016, a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
11. Fecha envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de marzo de 2016.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente esta sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la Ley 29/1998, de 13 de julio de 1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 44 de la referida normativa, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid.

Majadahonda, Madrid, a 28 de marzo de 2016.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(01/12.204/16)

BOCM-20160415-26